



BASES Y CONDICIONES

CAMPAÑA NAVIDAD – DESPIERTA LA MAGIA

Antecedentes:

ALMACENES DE PRATI S.A (en frente DE PRATI) es una compañía constituida bajo las leyes de la República del Ecuador que tiene como actividad, dentro de su objeto social, la operación integral de PLAZA NAVONA.

DE PRATI S.A a través de su centro comercial PLAZA NAVONA, ubicado en el kilómetro 5 vía a Samborondón, provincia del Guayas, en el periodo comprendido entre el **18 de noviembre de 2022 hasta el 06 de enero de 2023, llevará a cabo la campaña promocional “DESPIERTA LA MAGIA”.**

Mecánica del sorteo

La mecánica consiste en canjear facturas de compras o consumos de USD\$25.00 (veinticinco dólares de los Estados Unidos de América) acumulables de los locales de “PLAZA NAVONA”, por cupones para participar en el sorteo de uno de los premios que en líneas posteriores se detalla; participando únicamente en aquellas compras o consumos efectuados desde el 18 de noviembre de 2022 al 06 de enero de 2023 y que se sustenten en facturas que contengan los datos del cliente.

Nota: El monto mínimo es de \$25 por cada cupón. Los clientes que realicen pagos con sus tarjetas Visa – Bankard débito o crédito reciben el doble de cupones.

El proceso de canje de los cupones se realizará hasta las 20h00 del día 06 de enero de 2023, el personal de Plaza Navona designado para el efecto, al recibir la factura, solicitará los datos del cliente (nombre completo, número de cédula, fecha de nacimiento, domicilio, número de teléfono, email) e inmediatamente procederá a registrarlos en el sistema computacional y luego imprimirá los cupones respectivos, sellando finalmente los comprobantes de venta que se hayan utilizado en el canje.

Los comprobantes de venta serán sellados para la posterior entrega de los cupones en los siguientes días y horarios: de martes a domingo, de 14h00 a 20h00, contando como inicio de la campaña el día 18 de noviembre 2022 hasta el día 06 de enero de 2023.

Dichos cupones deberán ser depositados en el ánfora ubicada en Plaza Navona, que se encontrará identificada con la promoción. Será de estricta responsabilidad del participante depositar los cupones en el ánfora respectiva, ALMACENES DE PRATI S.A. ni la Administración de Plaza Navona serán responsable por ésta omisión.

El sorteo del premio de la promoción “**DESPIERTA LA MAGIA**” se realizará ante un notario público del Cantón Samborondón, dentro de las instalaciones de Plaza Navona el día miércoles 11 de enero de 2023, a las 10h00 en la Galería Gastronómica.

El sorteo se realizará con público presente, entre los cuales se seleccionará una persona para que ayude en el proceso en el cual se sacará tres cupones, que respetarán su orden de salida; el primero y segundo cupón serán eliminados y el tercero se constituye en el ganador; siempre y cuando los datos del cliente sean verificados y cumplan las condiciones establecidas en este reglamento.

Si el participante a quien le pertenece el último cupón sacado no fuere idóneo o no cumpliere los términos y condiciones aquí previstas, luego de la mencionada verificación de datos, se procederá a comprobar los datos del primer boleto eliminado.

El nombre del ganador del sorteo se hará público a través de las redes sociales de Plaza Navona y en los medios que sea necesario de ser el caso.

Plaza Navona no verifica los datos de los boletos en el momento del sorteo sino posteriormente en sus oficinas.

Al momento de la entrega del premio, Plaza Navona y el participante ganador deberán celebrar un acta de entrega-recepción. Al aceptar el premio el participante ganador se obliga a firmar dicho documento para poder acceder al premio.

El participante ganador podrá hacer uso de su premio en el plazo de vigencia del premio a sortear, plazo que será contado a partir de la fecha de entrega por parte de Plaza Navona.

El participante ganador accederá a tomarse fotos gozando del premio y publicarlas en sus redes sociales mencionando a Plaza Navona.

Plaza Navona se reserva el derecho de uso de la imagen de los ganadores para fines publicitarios.

Todo participante tiene la obligación de conservar la factura que acredite la compra con la que realizó el canje de cupones.

Descripción del premio.-

- Un viaje a las islas Galápagos – Ecuador para 2 adultos y 2 niños de hasta 11 años que incluye:
 - Boleto aéreo ida y vuelta para 2 adultos y 2 niños de hasta 11 años.
 - Traslados desde el Aeropuerto al hotel, ida y vuelta.
 - 4 días 3 noches de alojamiento en Hotel Lobo de Mar o similar.
 - Desayuno incluido los 4 días.
 - Visita a la Estación científica Charles Darwin en la Isla Santa Cruz.
 - Impuestos aéreos y hoteleros.

- Nota: el premio debe ser usado desde febrero hasta mayo 2023 previa notificación a la agencia de viajes SKYTRAVEL con la que Plaza Navona contrató para la coordinación del viaje.
- 2 paykards Visa Bankard de \$1000 cada una para consumos exclusivos en cualquiera de los locales de Plaza Navona.
- 2 televisores SMART TV SAMSUNG 65 PULGADAS UHD 4K cada uno.
- Además sortearemos regalos auspiciados por los siguientes concesionarios de Plaza Navona:
 - De Prati
 - Butrich
 - Vitrina 593
 - Belabú
 - Vinoterra
 - Chikyplace
 - Te Quiero Turquesa
 - B Complements
 - Lum Spa
 - B Home
 - Diorvett
 - Vitale – Ahavá
 - Reshop
 - Topacio

Entrega del Premio y Condiciones Generales.-

Para retirar los premios, los ganadores tendrán la obligación de acercarse a la Administración de Plaza Navona y presentar su cédula de identidad original para su entrega.

El ganador tendrá un período de 04 días contados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el sorteo, es decir desde el 12 de enero de 2023, para acercarse al centro comercial y posteriormente para reclamar y coordinar los detalles de su premio. Pasado este tiempo el ganador perderá todo derecho a reclamar el premio al que fue acreedor, sin que por esto el participante ganador tenga derecho a realizar reclamo alguno.

El premio no es transferible, no tiene valor comercial, no puede ser canjeado por efectivo o por crédito en algún establecimiento del centro comercial, deberá ser utilizado en su totalidad y bajo las condiciones especificadas; ni podrá ser cambiado.

El texto *“Promoción válida hasta el 06 de enero de 2023. Términos y Condiciones en www.plazanavona.com”*, ha sido colocado en todo el material POP y Digital de la promoción para conocimiento de todos.

Restricciones.-

No están habilitados para participar en esta campaña promocional las siguientes personas:

1. Los empleados y trabajadores de ALMACENES DE PRATI S.A y Plaza Navona;
2. Los concesionarios y dependientes de los locales y espacios comerciales de PLAZA NAVONA (por sus propios y personales derechos, como persona natural o jurídica);
3. El administrador y personal administrativo de PLAZA NAVONA;
4. Las empresas proveedoras de PLAZA NAVONA., ni sus representantes legales, ni sus empleados (por sus propios y personales derechos, como persona natural o jurídica);
5. Extranjeros no residentes en el Ecuador;
6. Menores de 18 años de edad;
7. Están asimismo excluidos los cónyuges, parientes y familiares de las personas antes descritas hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, respectivamente; y,
8. No son válidas para el canje de cupones las facturas o notas de venta emitidas a nombre de "CONSUMIDOR FINAL".

Gustavo Molina V.
Administrador Plaza Navona

Magni Encalada
Notaria de Samborondón